



División de los Derechos de los Palestinos

Febrero de 2012
Volumen XXXV, Boletín núm. 2

Boletín sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la cuestión de Palestina

Índice

	<i>Página</i>
I. El Secretario General visita Jordania, Israel y el territorio palestino ocupado	3
II. Se celebra en El Cairo el Seminario de las Naciones Unidas sobre la asistencia al pueblo palestino	6
III. El Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio emite un comunicado sobre los presos palestinos	8
IV. El Secretario General interviene en la sesión inaugural de 2012 del Comité para los derechos palestinos	9
V. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos reitera su preocupación por el preso palestino en huelga de hambre	10
VI. El Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio formula una declaración sobre las aprobaciones de asentamientos israelíes	12
VII. La Mesa del Comité para los derechos de los palestinos formula una declaración sobre las actividades de asentamiento israelíes	12
VIII. El Secretario General se dirige al Foro Internacional de Jerusalén en Doha	13
IX. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informa al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina	15

El presente boletín, y los números anteriores, se encuentran en el Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPALL), basado en el programa Lotus Notes en 212-963-7197 (servidor: DPA4) así como en la Internet (<http://www.un.org/depts/dpa/qpal/>)

I. El Secretario General visita Jordania, Israel y el territorio palestino ocupado

El 1 de febrero de 2012, el Secretario General Ban Ki-moon viajó a Jerusalén, donde se reunió con el Presidente de Israel Shimon Peres y con el Primer Ministro Benjamin Netanyahu (SG/T/2832). Posteriormente, el Secretario General se desplazó a Ramalá, donde se reunió con el Presidente de la Autoridad Palestina Mahmoud Abbas y con el Primer Ministro Salam Fayyad. El Secretario General y los líderes palestinos hablaron sobre la situación en el Oriente Medio, especialmente sobre las conversaciones iniciadas en enero por Su Majestad el Rey de Jordania y el Ministro de Relaciones Exteriores Nasser Judeh, y subrayaron que las negociaciones constituyen la única forma de llegar a una solución duradera de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Durante su estancia en Ramalá, el Secretario General también se entrevistó con representantes de la sociedad civil palestina.

El 2 de febrero, el Secretario General viajó a Gaza, donde visitó una escuela de niñas y un complejo de viviendas en Khan Younis, ambos obra del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Posteriormente, se desplazó a Erez, en Israel, donde visitó el Sapir College, y seguidamente a Herzliya, donde pronunció el discurso principal en la Conferencia de Herzliya de 2012 (SG/SM/14097). El Portavoz del Secretario General distribuyó la siguiente declaración el 2 de febrero de 2012 (SG/SM/14090, PAL/2150):

Hoy, el Secretario General viajó a Gaza y visitó un complejo de viviendas construido por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y un colegio, en el que visitó a las escolares en el aula. También visitó a niños que sufrieron heridas graves durante el conflicto. Sus historias le resultaron muy conmovedoras.

Desafortunadamente, los representantes de la sociedad civil cancelaron un almuerzo que estaba previsto en protesta por la situación de los presos palestinos en las cárceles israelíes. El Secretario General lamenta que se dejara pasar esta oportunidad para tener un importante intercambio de opiniones con representantes de la sociedad civil de Gaza.

Al Secretario General le preocupa la situación de los presos palestinos en las cárceles israelíes. Ayer por la noche se reunió con el Ministro Palestino de Cuestiones Penitenciarias, Issa Karake, y recibió una carta en la que se detallaban preocupaciones concretas.

Las Naciones Unidas continúan instando a Israel a que cumpla sus obligaciones con arreglo al derecho internacional.

Extractos del discurso del Secretario General en la Conferencia de Herzliya (SG/SM/14097):

...

Todos reconocemos que Israel tiene unas preocupaciones especiales en materia de seguridad. Es por ello que, en mi calidad de Secretario General, me he pronunciado, con firmeza y en repetidas ocasiones, contra el antisemitismo y la incitación verbal al odio contra Israel. Una y otra vez, he condenado a los

negacionistas del Holocausto. He condenado con firmeza los atentados terroristas y he defendido decididamente a Israel en organismos mundiales donde ha sido especialmente atacado. Y es por esta razón por lo que, esta noche, quiero afirmar que el futuro de Israel no está en el aislamiento. Su lugar está en este mundo más amplio, firmemente anclado en un nuevo y democrático Oriente Medio.

En última instancia, la mejor forma de sobrevivir y de prosperar en medio de los cambios es aceptarlos y ayudar a configurarlos. Esto me lleva a la cuestión de la paz y de la responsabilidad de Israel para alcanzarla.

Las Naciones Unidas contribuyeron al nacimiento del Estado de Israel. Lo hicieron en nombre de la paz, no de la guerra. Sin embargo, el conflicto israelo-palestino está entrando en su séptimo decenio. El actual proceso de paz comenzó en Madrid hace más de 20 años. Generó unas elevadas expectativas, pero tuvo como resultado dos decenios de retraso, desconfianza y oportunidades perdidas. Una sucesión de conversaciones fracasadas engendraron un clima de desconfianza. Los llamados “rechazadores” se vieron reforzados. Muchos han puesto en cuestión el principal fundamento del proceso de paz: territorio por paz.

Y, sin embargo, nos hemos acercado. Las iniciativas de la sociedad civil han demostrado que es posible subsanar las deficiencias, que las diferencias no son mayores que la capacidad de las personas de buena voluntad para resolverlas. Y en los últimos años se ha producido otro cambio satisfactorio y positivo: la emergencia de un interlocutor palestino creíble, al servicio de su pueblo, el cual, en mi opinión, está haciendo que Israel se cuestione algunas de sus asunciones.

De alguna manera, la Autoridad Palestina ha superado las expectativas regionales. En la Ribera Occidental, está creando las instituciones de una democracia efectiva y de un futuro Estado palestino. Ayer visité de nuevo Ramalá. Cada vez que voy, me impresiona el ritmo al que se avanza. También me impresionan la profesionalidad de las fuerzas de seguridad y el sentimiento más amplio de progreso económico y social. La creación de unas instituciones palestinas que funcionen y bien gobernadas constituye, claramente, un interés estratégico israelí. Sin embargo, estos progresos están en peligro. ¿Por qué? Porque la política no está avanzando al ritmo de lo que sucede sobre el terreno.

Las negociaciones están empantanadas. Somos testigos de demasiadas provocaciones sin sentido. Israel continúa erigiendo asentamientos, algunos en las zonas más delicadas para cualquier paz futura.

En mis conversaciones de ayer con palestinos en la Ribera Occidental, escuché su profunda frustración. La posición de la comunidad internacional es bien conocida; esos asentamientos son ilegales. Estoy muy de acuerdo. Para los palestinos, las fronteras de un futuro Estado basado en las líneas de 1967, con intercambios acordados de territorio, son la esencia de su viabilidad.

Por tanto, no es sorprendente que un número cada vez mayor de palestinos vean lo que está sucediendo en otras zonas de la región y estén empezando a apoyar actuaciones populares no violentas: una “primavera palestina”, como la llaman algunos. También cabe esperar que defiendan su derecho a un Estado propio ante las Naciones Unidas y sus distintos fondos y programas, como ya lo han hecho en la UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura]. Todos los aquí presentes entendemos las preocupaciones de Israel en materia de seguridad, que están bien fundadas. He visto con mis propios ojos los

terribles efectos de los ataques con cohetes lanzados desde Gaza en el Sapir College, a solo tres kilómetros de la frontera.

Debemos trabajar juntos para poner fin al contrabando de armas hacia Gaza. Debemos reforzar las instituciones de seguridad mutua en la Ribera Occidental, y debemos fomentar una cultura de tolerancia y aceptación mutua, tanto en Israel como en el territorio palestino ocupado.

Y debemos condenar, claramente, todos los actos de violencia. Debemos expresarnos claramente a favor del derecho de Israel a existir, teniendo siempre en cuenta que una paz negociada debe apoyarse en los principios aceptados de la libre determinación en sus propios Estados democráticos.

En estas circunstancias, Israel debe meditar cuidadosamente cómo fortalecer a los que se hallan en el otro lado y desean la paz. Es el momento de que ambas partes demuestren su buena voluntad.

Israel puede hacer mucho. Por ejemplo, si permitiera que entraran en Gaza materiales de construcción daría a los ciudadanos ordinarios de Gaza la posibilidad de vivir una vida normal. Para vivir una vida normal, hacen falta escuelas, viviendas dignas y atención a la salud. Tienen que existir una economía, empleos y un flujo de comercio libre. La pobreza palestina no favorece a Israel.

Nuestra principal prioridad debe ser volver a las negociaciones, no a unas meras conversaciones de procedimiento, sino a negociaciones auténticas y sustantivas, para resolver las cuestiones básicas. Y cuando comiencen esas conversaciones, ambas partes deben comprender los grandes costos que entrañaría que no llevaran a ninguna parte, especialmente en términos de alienación pública.

Como saben, los representantes israelíes y palestinos se están reuniendo en Jordania. Esta es la razón de que a principios de esta semana viajara a Ammán. Felicité al Rey Abdullah [II Bin Al Hussein] por haber facilitado esta reunión, y le dije que haría todo lo posible por impulsar las negociaciones.

Esta también es la razón por la que he visitado Israel y el territorio palestino ocupado. He utilizado esta ocasión para instar tanto a los dirigentes israelíes como a los palestinos a que actúen de forma constructiva y a que se abstengan de provocaciones. El Primer Ministro [Benjamin] Netanyahu y el Presidente [Mahmoud] Abbas han reafirmado su compromiso con una solución negociada. Les he dicho, asimismo, que este es su momento. Este es el momento de intentar reconstruir la confianza y el impulso que tan tristemente —y a menudo tan innecesariamente— se ha perdido. No es un camino fácil, pero cada paso cuenta.

La confianza exige que palestinos e israelíes puedan vivir vidas normales. Exige que ambas partes acepten que cada una de ellas tiene un historia y unas necesidades legítimas, y que ninguna de ellas demonice a la otra. La radicalización de las sociedades perjudicaría por igual a Israel y a Palestina. Las negociaciones no llegarán a ninguna parte si no se comparte su carácter de urgencia y una verdadera determinación de que tengan éxito. Los palestinos deben involucrarse, decididamente, en las cuestiones de seguridad. Israel debe involucrarse, decididamente, en las cuestiones relacionadas con el territorio.

Los elementos de la paz no han cambiado en mucho tiempo: el fin de la ocupación de 1967; una resolución justa de las cuestiones básicas, incluidas la seguridad, las fronteras, Jerusalén y los refugiados; y la creación de un Estado palestino que coexista en paz con un Israel seguro.

Hoy he hablado con franqueza porque creo que se está acabando el tiempo, y porque soy un verdadero amigo de Israel. Si no se aprovecha esta oportunidad, las conferencias que se celebren aquí en Herzliya en el futuro se enfrentarán a todavía más problemas y dificultades. El mundo está dispuesto a contribuir a garantizar la seguridad de Israel, igual que está dispuesto a ayudar a los palestinos a establecer una nueva nación, que debería haberse logrado hace mucho.

Tienen ustedes mi compromiso personal como Secretario General de que no escatimaré esfuerzos para ayudar a los israelíes y los palestinos a llegar a un futuro nuevo y más brillante, y para situar en el centro de esta región, que está cambiando profundamente, una paz histórica cuyos efectos benéficos se sientan en todos los rincones del planeta.

Esa misma noche, el Secretario General participó en una cena ofrecida por el Ministro de Defensa israelí, Ehud Barak.

Abandonó Israel pasada la medianoche el 3 de febrero, con destino a Nueva York, donde llegó a primeras horas de la mañana del mismo día.

II. Se celebra en El Cairo el Seminario de las Naciones Unidas sobre la asistencia al pueblo palestino

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino celebró el Seminario de las Naciones Unidas sobre la Asistencia al Pueblo Palestino en El Cairo, los días 6 y 7 de febrero de 2012. El Seminario, que tuvo por tema “El costo económico de la continuada ocupación israelí del territorio palestino y las medidas locales, regionales e internacionales para mitigarlo”, examinó los efectos de las políticas y prácticas israelíes en la situación socioeconómica de la Ribera Occidental y Gaza. Los participantes en el seminario, entre los que figuraron destacados académicos palestinos e israelíes, representantes de gobiernos, de Palestina, organizaciones intergubernamentales, órganos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, debatieron sobre los efectos de la ocupación en distintos sectores de la economía palestina en la Ribera Occidental y en Gaza y examinaron cómo sostener los recientes avances económicos y sociales logrados en el marco del programa de construcción del Estado palestino (GA/PAL/1216).

En la sesión inaugural, el 6 de febrero de 2012, el Coordinador Especial Adjunto para el proceso de paz en el Oriente Medio y Coordinador de las Naciones Unidas para las Actividades Humanitarias y de Desarrollo en el territorio palestino ocupado, Maxwell Gaylard, pronunció la declaración del Secretario General, Ban-Ki moon. A continuación se reproduce el texto de la declaración (SG/SM/14094, GA/PAL/1218):

Me complace transmitir mis saludos a los participantes en el Seminario de las Naciones Unidas sobre la Asistencia al Pueblo Palestino. Agradezco al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino que organizara este acto.

Acabo de regresar de un viaje al Oriente Medio, incluido el territorio palestino ocupado. Fui para ver con mis propios ojos los retos a los que nos enfrentamos para lograr la paz y para poner de relieve mi compromiso personal por alcanzar este destino largamente deseado. Durante mi visita, vi claramente el elevado costo económico de la ocupación israelí del territorio palestino. Reiteré mi llamamiento de larga data para que se ponga fin a la ocupación que empezó en 1967 y al conflicto.

La cuestión de los asentamientos, que son ilegales y que perjudican las perspectivas de una solución negociada, tiene claramente una dimensión económica. Los asentamientos y sus infraestructuras restringen seriamente el acceso a las tierras y los recursos naturales del pueblo palestino. La violencia de los colonos agrava este fenómeno. Las restricciones israelíes a la libertad de circulación constituyen otro gran impedimento a la viabilidad económica palestina en la Ribera Occidental.

Esta situación es inaceptable. Como dije durante mi visita, a pesar de las medidas israelíes para facilitar el crecimiento económico, hay que acabar con las medidas de ocupación que ahogan la vida de los palestinos. Se trata de algo especialmente importante cuando la Autoridad Palestina ha creado las instituciones esenciales para una democracia que funcione y un futuro Estado palestino. Es el momento de utilizar estos progresos para avanzar. Israel puede realizar una contribución fundamental para la consolidación de estos logros, preparando el terreno para una solución negociada biestatal.

Me preocupa la fragilidad de la situación financiera de la Autoridad Palestina. Los déficits continuados podrían hacer peligrar los impresionantes avances en materia de desarrollo institucional. Hago un llamamiento a los donantes para que entreguen sus contribuciones de 2012 a la Autoridad lo antes posible.

Continúo instando a que se tomen medidas inmediatas en relación con el cierre de la Franja de Gaza, de acuerdo con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. La plena apertura de los cruces legítimos para la importación de materiales de construcción reviste suma importancia para la recuperación económica de Gaza y permitirá llevar a cabo las tan necesarias actividades de reconstrucción. Debería permitirse la reanudación a gran escala de las exportaciones, componente esencial de cualquier economía, incluidas las remesas a la Ribera Occidental e Israel. Esos cambios normativos se podrían introducir con la debida consideración a las legítimas preocupaciones de Israel en materia de seguridad, al tiempo que se lograría una importante diferencia en la vida de los habitantes de Gaza.

Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario. Condeno el continuo lanzamiento de cohetes desde la Franja de Gaza a zonas israelíes habitadas por civiles. Los militantes deben poner fin a sus ataques indiscriminados. También insto a Israel a actuar con la máxima moderación.

En ausencia de una solución política creíble en el horizonte, será imposible lograr y sostener progresos económicos. Hace un mes, negociadores israelíes y palestinos mantuvieron conversaciones directas en Ammán. Recientemente, en Jordania, tuve la oportunidad de felicitar personalmente al Rey Abdullah por su ayuda para superar la situación de estancamiento. Continúo teniendo esperanzas de

que estos encuentros conduzcan pronto a negociaciones sustantivas con el objetivo de alcanzar un acuerdo para una solución biestatal antes de que acabe el año, tal como prevé el Cuarteto del Oriente Medio. Tanto los dirigentes israelíes como los palestinos deben mostrar la visión de futuro, el coraje y la determinación necesarios para superar la actual desconfianza y alcanzar un acuerdo de paz histórico que satisfaga las aspiraciones legítimas de ambas partes.

Hace mucho que se debería haber logrado una solución biestatal. El *statu quo* es inaceptable; solo garantiza la continuación del conflicto y el sufrimiento. El logro de una paz justa y duradera en el Oriente Medio, basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los acuerdos previos, el marco de Madrid, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe, reviste una importancia fundamental y tiene carácter urgente.

Por mi parte, me comprometo a continuar procurando la paz y la estabilidad en todo el Oriente Medio por todos los medios a mi alcance. Sus deliberaciones pueden contribuir a esta causa. Con este espíritu, les deseo una reunión lo más productiva posible.

III. El Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio emite un comunicado sobre los presos palestinos

A continuación se reproduce el comunicado del 10 de febrero de 2012 de Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio:

El Coordinador Especial sigue con preocupación las informaciones sobre el empeoramiento de las condiciones de un palestino que se halla en detención administrativa y está en huelga de hambre. Exhorta al Gobierno de Israel a que haga todo lo que esté en su mano para preservar la salud del prisionero y resolver este caso, al mismo tiempo que cumple con todas sus obligaciones jurídicas con arreglo al derecho internacional.

Durante su reciente visita a Israel y al territorio palestino ocupado, el Secretario General mantuvo conversaciones sobre la situación de los prisioneros palestinos bajo custodia israelí con el Ministro Palestino de Cuestiones Penitenciarias, Issa Karake.

La Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina (OCENU) está haciendo un seguimiento de algunos de los problemas relacionados con la cuestión de los prisioneros, especialmente el uso de la detención administrativa, a la que solo debería recurrirse en circunstancias excepcionales, durante un período lo más breve posible y sin perjuicio de los derechos garantizados a los prisioneros.

IV. El Secretario General interviene en la sesión inaugural de 2012 del Comité para los derechos palestinos

El 13 de febrero de 2012, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino celebró su sesión inaugural de 2012 en Nueva York, durante la que aprobó su programa de trabajo para 2012, reeligió, por unanimidad, a su Presidente (Senegal) y a sus vicepresidentes (Afganistán y Cuba), y aprobó una solicitud del Ecuador para pasar de ser observador a ser miembro de pleno derecho (GA/PAL/1222).

El Secretario General, Ban Ki-moon, realizó la siguiente intervención durante la sesión inaugural (SG/SM/14105, GA/PAL/1223):

Permítame felicitarle, Sr. Presidente, a usted y a sus distinguidos colegas, por su elección para la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Hace poco que he regresado de Israel y del territorio palestino ocupado. Prometí no escatimar esfuerzos para ayudar a israelíes y palestinos a alcanzar un nuevo y mejor futuro. Alenté a las partes a reanudar, con total honestidad, las negociaciones sobre el estatuto permanente. Sigo teniendo esperanzas por el inicio de los contactos directos facilitados por Su Majestad el Rey Abdullah de Jordania, en el marco del Cuarteto. Estos contactos pueden allanar el camino de un acuerdo que resulte en una solución biestatal.

Se requieren medidas concretas para restablecer la confianza sobre el terreno. Las partes tienen la responsabilidad particular de poner fin a las provocaciones y crear un entorno propicio para las conversaciones directas. La continuación de las actividades de asentamiento israelíes constituye un gran obstáculo y perjudica a las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Las actividades de asentamiento contravienen el derecho internacional y la hoja de ruta. La comunidad internacional no aceptará medidas unilaterales sobre el terreno. También me inquieta el aumento de la violencia de los colonos.

Sigo con preocupación la situación de los presos palestinos en las cárceles israelíes y el recurso a las detenciones administrativas, como las detenciones prolongadas sin cargos.

Por su parte, la Autoridad Palestina también debería encontrar la forma de mejorar la situación, remediar el clima de división, por ejemplo, luchando contra la incitación, y colaborar directamente en la búsqueda de una solución negociada. Me he sentido alentado durante mi visita por el impresionante desarrollo de instituciones fundamentales para el funcionamiento de un futuro Estado palestino. Es necesario aprovechar esos avances y expandir el alcance de dichas instituciones.

Insto a la comunidad de donantes a seguir contribuyendo a ese importante proceso, máxime cuando esas mejoras corren peligro debido a la persistencia del conflicto, a los problemas fiscales a que se enfrenta la Autoridad Palestina y a la división entre los palestinos.

Las Naciones Unidas han apoyado de manera sistemática la reconciliación palestina en el marco de los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina y bajo el liderazgo del Presidente [Mahmoud] Abbas, así como los

principios del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe. La reconciliación palestina y las negociaciones con Israel no tienen por qué ser mutuamente excluyentes.

Entretanto, la situación humanitaria en Gaza sigue siendo una prioridad para las Naciones Unidas. Los habitantes de Gaza, especialmente los jóvenes, merecen disfrutar de mejores condiciones de vida y libertad de circulación. Reitero mi llamamiento a adoptar medidas inmediatas dirigidas a poner fin al cierre de la Franja de Gaza, de acuerdo con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. La plena apertura de los cruces legítimos para la importación de materiales de construcción reviste suma importancia para la recuperación económica de Gaza y permitirá llevar a cabo las tan necesarias actividades de reconstrucción. Debería permitirse la reanudación a gran escala de las exportaciones, componente esencial de cualquier economía, incluidas las remesas a la Ribera Occidental e Israel.

Todos esos cambios normativos se podrían introducir con la debida consideración a las legítimas preocupaciones de Israel en materia de seguridad, al tiempo que se marcaría una importante diferencia en la vida de los habitantes de Gaza. También debo reiterar mi condena a los lanzamientos de cohetes desde la Franja de Gaza a Israel. Los militantes deben poner fin a sus indiscriminados ataques contra civiles israelíes. Al mismo tiempo, pido a Israel que actúe con la máxima moderación. Todos deben respetar el derecho internacional humanitario.

El *statu quo* es insostenible. Hay que hacer todo lo posible por lograr un cambio positivo. Las partes deberían hacer todo cuanto esté a su alcance para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente, acabar con el conflicto y crear un Estado palestino independiente, democrático, contiguo y viable que conviva con un Israel seguro. Todo esto debería hacerse de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia, el marco de Madrid, los acuerdos anteriores, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe.

Ha llegado la hora de hacer realidad los derechos legítimos y las aspiraciones de los pueblos de Palestina e Israel. Por mi parte, seguiré haciendo todo lo que esté en mi mano para ayudar a las partes a lograr ese objetivo. Aliento al Comité a que haga otro tanto.

V. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos reitera su preocupación por el preso palestino en huelga de hambre

El siguiente comunicado de prensa fue distribuido el 21 de febrero de 2012 por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (HR12/032):

El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos, Richard Falk, reiteró hoy su llamamiento urgente para que el Gobierno de Israel libere al preso palestino Khader Adnan. El Sr. Adnan se halla en su 66° día de huelga de hambre, en protesta por la detención y el trato humillantes a los que le sometieron las fuerzas de seguridad israelíes, y por su oposición al uso por Israel de la detención sin cargos.

“He sido informado de que la salud del Sr. Adnan ya ha sufrido un daño irreparable, y de que se halla en peligro de morir en cualquier momento”, dijo el Sr. Falk al término de una misión de constatación* de diez días de duración a la región. “Reitero mi llamamiento al Gobierno de Israel para que respete los derechos del Sr. Adnan, teniendo plenamente en cuenta lo extremadamente urgente de la situación”.

“Además de su liberación”, el experto independiente subrayó que “las acusaciones de tortura y otros malos tratos deben ser investigadas con prontitud y de forma independiente e imparcial”. El Sr. Falk agregó que la tortura y los tratos degradantes “no solo constituyen una grave violación de los derechos humanos y un crimen de guerra, sino que también pueden estar sujetos a la rendición de cuentas internacional por delitos, incluido el uso de la jurisdicción universal”.

En opinión del Relator Especial, el caso del Sr. Adnan es emblemático de la práctica israelí de detener sin cargos a palestinos. “El Gobierno de Israel denomina a esta práctica ‘detención administrativa’, pero sería más honesto llamarla detención sin cargos o detención arbitraria”, dijo.

“Fui informado por fuentes fidedignas de que, en la actualidad, Israel mantiene detenidos sin cargos a unos 300 palestinos”, dijo el Sr. Falk. “He pedido información sobre cada una de estas personas, y tengo la intención de hacer un seguimiento de cada caso y de tratar este asunto en mi próximo informe al Consejo de Derechos Humanos” (cuya presentación está prevista para junio de 2012). También se estima que hay unos 4.400 detenidos palestinos en prisiones israelíes.

Varios expertos en condiciones penitenciarias consultados por el experto independiente manifestaron sus inquietudes en relación con malos tratos físicos, verbales o psicológicos; la falta de acceso a tratamiento médico adecuado; la falta de atención médica; el uso extendido del régimen de aislamiento durante períodos prolongados; las celdas superpobladas y decrepitas; y la falta de visitas de familiares.

“Resulta descorazonador constatar que estas inquietudes han sido señaladas durante muchos años, sin que se hayan producido reformas o se hayan formulado respuestas bien argumentadas respecto a estas acusaciones”, subrayó el Relator Especial. “Continuaré investigando e informando sobre la situación de los presos palestinos. Y agregaría que la comunidad internacional debería otorgar la máxima prioridad a la violación de los derechos de miles de presos, palestinos o no”.

Durante esta visita a la región, que incluyó a Egipto y Jordania, el Sr. Falk no pudo viajar a la Franja de Gaza, tal como había planeado, debido a la actual situación en el Sinaí septentrional. Asimismo, no pudo reunirse con otros refugiados palestinos, aparte de los que se encuentran en Jordania, debido a la situación en Siria y a la falta de voluntad por parte del Gobierno del Líbano de recibir a su misión. El Relator Especial añadió que “desgraciadamente, el Gobierno de Israel rechaza cooperar con este mandato del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas”.

* El texto íntegro de la declaración de final de misión, en inglés, puede ser consultado en: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=11846&LangID=E>.

“Uno de los aspectos esperanzadores de mi misión fue que observé que la Liga de los Estados Árabes da prioridad al logro de unos objetivos y alienta a conseguirlos”, afirmó el experto independiente. “En base a las conversaciones con los dirigentes de la Liga de los Estados Árabes, parece que existe una firme voluntad e interés por colaborar en la realización de este mandato para contribuir a lograr que los derechos de los palestinos con arreglo al derecho internacional tengan una alta prioridad”.

VI. El Coordinador Especial para el proceso de paz en el Oriente Medio formula una declaración sobre las aprobaciones de asentamientos israelíes

El 22 de febrero de 2012, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio, Robert Serry, formuló la siguiente declaración:

Durante su reciente visita a Israel y el territorio palestino ocupado, el Secretario General reiteró la posición de las Naciones Unidas bien conocida, respecto a la ilegalidad de los asentamientos, que son contrarios a las obligaciones de Israel con arreglo a la hoja de ruta y no van a ser reconocidos por la comunidad internacional.

El anuncio realizado hoy de que Israel va a aprobar el levantamiento de un gran número de nuevas unidades situadas en el corazón del territorio palestino ocupado en el asentamiento de Shilo y va a legalizar, retroactivamente, otros cientos en un puesto avanzado cercano, resulta deplorable y nos aleja del objetivo de la solución biestatal.

VII. La Mesa del Comité para los derechos de los palestinos formula una declaración sobre las actividades de asentamiento israelíes

El 24 de febrero de 2012, la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino emitió el siguiente comunicado (GA/PAL/1224):

La Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino está alarmada por la reciente decisión de las autoridades israelíes de construir más de 500 nuevas viviendas en el asentamiento de “Shilo”, y de intentar “legalizar” retroactivamente unas 200 unidades de asentamiento construidas sin permiso en la Ribera Occidental.

El Comité observa con preocupación que la organización fiscalizadora de los asentamientos israelíes “Peace Now” ha descrito estas medidas como “el mayor plan de construcción hasta la fecha” realizado por el actual Gobierno israelí. Mediante esta decisión, Israel continúa ignorando los llamamientos de la comunidad internacional para que detenga la construcción de asentamientos ilegales, lo que disminuye todavía más las perspectivas, ya de por sí en declive, de reanudar las conversaciones israelo-palestinas y de hacer realidad la solución biestatal.

Hay que señalar que la “legalización” retroactiva de las unidades de asentamiento está siendo realizada al mismo tiempo que Israel acelera el ritmo de demolición de hogares palestinos supuestamente construidos sin permisos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas ha informado de que, en 2011, fueron destruidos unos 622 hogares y estructuras de subsistencia pertenecientes a familias palestinas provocando el desplazamiento forzoso de casi 1.100 personas, de las que más de la mitad eran niños. Esto constituye otro incumplimiento por Israel de su obligación, como Potencia ocupante, de proteger a la población civil bajo su control, además de violar el derecho a la propiedad, a una vivienda adecuada y a medios de subsistencia de las familias palestinas afectadas por estas políticas ilegales.

La comunidad internacional mantiene con firmeza que las actividades de asentamiento son ilegales con arreglo al derecho internacional, lo que fue reiterado por el Secretario General Ban Ki-moon durante su visita a la región. El artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra dice: “La Potencia ocupante no podrá efectuar la evacuación o el traslado de una parte de la propia población civil al territorio por ella ocupado”. El Comité insta a las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra a que cumplan sus responsabilidades con arreglo al artículo 1 del Convenio de “respetar y a hacer respetar el presente Convenio en todas las circunstancias”.

Asimismo, el Consejo de Seguridad, en virtud de su resolución 446 (1979), de 22 de marzo de 1979, determinó que los asentamientos eran al mismo tiempo contrarios al derecho internacional y un obstáculo para la paz. La Mesa del Comité insta al Consejo, como verdadera instancia garante de la paz y la seguridad internacionales, a que actúe de forma decidida contra la continua falta de respeto de Israel por sus resoluciones, y la continua obstrucción de un arreglo pacífico sobre la base de dichas resoluciones y el derecho internacional.

La Mesa del Comité reitera su llamamiento al Gobierno israelí para que ponga fin inmediatamente a todas las actividades de asentamiento, tal como ha pedido la comunidad internacional, incluido el Cuarteto, y se abstenga de cualquier acto que pueda socavar los esfuerzos internacionales por volver a encarrilar las conversaciones israelo-palestinas. La comunidad internacional no debe perder de vista la importante meta que estableció el Cuarteto el pasado septiembre de alcanzar un acuerdo antes de que acabe este año. Dicho acuerdo debería conducir al final de la ocupación israelí iniciada en 1967 y poner fin al conflicto con una resolución pacífica de todas las cuestiones relativas al estatuto permanente, y a la independencia de un Estado de Palestina contiguo, viable y democrático, con Jerusalén Oriental como capital, que coexista lado a lado en paz y seguridad con Israel.

VIII. El Secretario General se dirige al Foro Internacional de Jerusalén en Doha

El siguiente mensaje del Secretario General Ban Ki-moon al Foro Internacional de Jerusalén, celebrado en Doha el 26 de febrero de 2012, fue pronunciado por Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en el Oriente Medio (SG/SM/14130):

Me complace transmitir mis saludos a todos los participantes en este importante Foro Internacional. Su presencia hoy pone de relieve el lugar central que ocupa Jerusalén y su gran importancia para pueblos de todo el mundo.

Para musulmanes, judíos y cristianos, Jerusalén es un lugar de fe y añoranza, así como el símbolo de unas aspiraciones nacionales entrelazadas. Es un espacio sagrado que no debe ser limitado a un credo o una comunidad, y que debe permanecer abierto y accesible a todos. Precisamente porque en todo el mundo se siente lo que ocurre en Jerusalén, debe permanecer como símbolo de paz y oportunidad para la región y más allá de ella.

Espero que este Foro nos inspire a continuar trabajando por una paz justa y duradera en la que el estatuto de Jerusalén y otras cuestiones básicas se resuelvan mediante negociaciones.

A principios de este mes visité Jerusalén. Mientras estuve allí, así como en Ramalá y en Tel Aviv, subrayé la importancia de que los dirigentes israelíes y palestinos continúen manteniendo conversaciones directas con el objetivo de alcanzar un acuerdo para la solución biestatal antes de que termine el año, tal como pidió el Cuarteto. Los he alentado a reanudar las negociaciones bilaterales sin demora ni condiciones previas.

Solo mediante negociaciones podrá Jerusalén convertirse en la capital de dos Estados que coexistan lado a lado, en paz y seguridad, con unas disposiciones para los lugares sagrados que sean aceptables para todos. Este es el camino para hacer realidad las ideas contenidas en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en la Iniciativa de Paz Árabe, y las esperanzas de todos los que aspiran a la paz. Ambas partes tienen una especial responsabilidad por crear un entorno propicio a unas negociaciones sustantivas. Los palestinos deben continuar participando activamente en estos esfuerzos.

Desgraciadamente, la continua actividad de Israel en materia de asentamientos en la Jerusalén Oriental ocupada, así como en el resto de la Ribera Occidental, perjudica esos esfuerzos y prejuzga las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo, a menudo con trágicas consecuencias humanas. Los derribos de hogares y los desalojos forzados también constituyen una causa de continuas grandes preocupaciones. Al igual que el reciente traslado forzoso, decidido por el Gobierno de Israel, de los miembros del Consejo Legislativo Palestino de Jerusalén Oriental a Ramalá. Reitero los llamamientos del Cuarteto y de la comunidad internacional en su conjunto para que Israel detenga las actividades de asentamientos y ponga fin a los derribos de hogares palestinos. La construcción de asentamientos es contraria al derecho internacional, al igual que los traslados forzados de residentes de Jerusalén Oriental. La comunidad internacional no reconoce la anexión israelí de Jerusalén Oriental, que continúa siendo parte del territorio palestino ocupado, sujeto a los términos del Cuarto Convenio de Ginebra.

El acceso a Jerusalén Oriental continúa estando seriamente limitado por puestos de control, permisos y la barrera, cuyo recorrido es contrario a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Día tras día, los palestinos se ven privados de oportunidades económicas, contactos familiares y servicios básicos.

Las Naciones Unidas están presentes en Jerusalén Oriental y continuarán apoyando la seguridad humana de la población palestina mediante iniciativas en materia de salud, educación, empleo y protección social. Los organismos de las Naciones Unidas, en la mayor medida posible, están trabajando con organizaciones de base palestinas y con la sociedad civil para lograr estos objetivos.

De nuevo, la búsqueda de una paz justa y duradera en el Oriente Medio se enfrenta a importantes retos. Todos los miembros del Cuarteto, junto a Su Majestad el Rey Abdullah de Jordania, están trabajando para garantizar que las conversaciones directas continúen en un entorno favorable al logro de un acuerdo sobre todas las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo. La ayuda de los aquí presentes será fundamental. Solo mediante el logro de una solución biestatal negociada y un acuerdo general de paz árabe-israelí, Jerusalén volverá a ocupar el lugar que le corresponde de pleno derecho como símbolo de santidad, fraternidad y paz en todo el mundo. Por mi parte, prometo proseguir mis esfuerzos con todos los medios a mi alcance.

IX. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos informa al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El 28 de febrero de 2012, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe, informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. A continuación se reproducen algunos fragmentos de su exposición (S/PV.6725):

...

El 8 de febrero, el Secretario General informó al Consejo de su viaje a Israel y los territorios palestinos ocupados y de sus esfuerzos por alentar a las partes a que continúen las conversaciones que se iniciaron el 3 de enero en Ammán. Por desgracia, esas negociaciones se han estancado. Desde la última reunión de los negociadores, celebrada el 25 de enero, el Presidente Abbas ha estado consultando a nivel interno y con la Liga de los Estados Árabes. Hasta ahora, las perspectivas de una reanudación de las negociaciones bilaterales directas siguen siendo remotas.

Durante la reunión del Comité de Seguimiento de la Iniciativa de Paz Árabe que se celebró el 12 de febrero y la reunión del Comité Central de la Organización de Liberación Palestina (OLP) que se celebró el 20 de febrero, los palestinos reiteraron su posición de que las conversaciones directas no deben reanudarse a menos que se detengan todas las actividades de asentamientos. Israel se comprometió con una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 y la puesta en libertad de prisioneros palestinos que están en cárceles israelíes. Mientras tanto, el Primer Ministro Netanyahu sigue insistiendo en que Israel quiere continuar las conversaciones, pero sin condiciones previas.

Creemos que el marco establecido por el Cuarteto en su declaración de 23 de septiembre de 2011, con el objetivo de llegar a un acuerdo antes de finales de año, sigue siendo pertinente. Los enviados del Cuarteto evalúan periódicamente la evolución y siguen en contacto con las partes. Espero que las partes utilicen el próximo período para volver a centrarse en la necesidad de intercambiar propuestas sobre el territorio y la seguridad. En este sentido, el Secretario General apoya plenamente los esfuerzos emprendidos por el Rey Abdullah II Bin Al Hussein de Jordania. Debe haber mejoras en el terreno para complementar estos esfuerzos.

Otro hecho destacado es que el Presidente Mahmoud Abbas y el dirigente de Hamas Mashal acordaron el 5 de febrero formar un Gobierno de transición de tecnócratas con Abbas como Primer Ministro. El Presidente Abbas ha hecho hincapié en que este Gobierno se atenderá a su programa político y a todos los anteriores compromisos asumidos por la OLP. Sin embargo, la oposición al acuerdo en el seno de Hamas en Gaza ha impedido resultados concretos hasta ahora. No se ha fijado la fecha de las elecciones, y las autoridades *de facto* aún no han permitido la inscripción de votantes en Gaza.

Como el Secretario General ha afirmado en repetidas ocasiones, las Naciones Unidas apoyan la unidad palestina en el marco de los compromisos de la OLP, los principios del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe. La reconciliación a partir de esa base y las conversaciones de paz entre Israel y Palestina no tienen en absoluto por qué ser mutuamente excluyentes.

La situación sobre el terreno en Gaza y la Ribera Occidental sigue siendo peligrosa y, en definitiva, insostenible. Se autorizaron más expansiones de los asentamientos en varios lugares de la Ribera Occidental, entre ellos dos puestos de avanzada y el asentamiento de Shiloh, ubicado ya en el interior del territorio palestino ocupado. Estas medidas nos alejan más de la meta de una solución de dos Estados y contravienen a las obligaciones de Israel con arreglo a la hoja de ruta. Además, el 13 de febrero, el municipio de Jerusalén concedió el permiso para un nuevo centro arqueológico de visitantes en el barrio de Silwan, en Jerusalén Oriental, y la policía israelí demolió una estructura que había servido de centro comunitario palestino.

Los incidentes de violencia de los colonos contra los palestinos y sus bienes y la violencia de los palestinos contra los colonos continuaron en la Ribera Occidental. A consecuencia de las demoliciones de propiedades palestinas, 138 personas, más de la mitad de ellas niños, se quedaron sin hogar en Jerusalén Oriental y la Zona C. Pedimos que se detengan las demoliciones y se establezca un sistema justo de planificación y ordenación para satisfacer las necesidades de crecimiento de los palestinos.

El 10 de febrero, por primera vez en 15 años, las fuerzas de seguridad palestinas impusieron el orden público en la zona H2 de Hebrón, que está bajo total control israelí. Por otro lado, las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo 463 operaciones en la Ribera Occidental. En total, 251 palestinos resultaron heridos por las Fuerzas de Defensa de Israel en la Ribera Occidental, entre ellos 11 niños, y 358 palestinos más fueron detenidos. Doce soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel resultaron heridos por los palestinos.

En el período que abarca el informe también se ha registrado un aumento de las tensiones y la violencia entre palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes cerca de los lugares sagrados. Los días 19 y 24 de febrero se produjeron enfrentamientos en el complejo del Monte del Templo/Haram al-Sharif entre policías israelíes y palestinos. El 25 de febrero estallaron nuevos enfrentamientos, cuando miles de palestinos participaban en Al-Ram en el funeral de un residente palestino que había muerto el día anterior a consecuencia de los disparos de un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel. Esta serie de incidentes violentos dejó heridos a varios palestinos, así como a un agente de la policía israelí.

El 24 de febrero, los palestinos también arrojaron piedras hacia la Tumba de Raquel, un lugar de culto judío en la Ribera Occidental. El 20 de febrero, por tercera vez este mes, se pintaron grafitis en una iglesia de Jerusalén, con una referencia a la participación de los colonos. Hago un llamamiento a las partes para que protejan la paz y la inviolabilidad de los lugares religiosos. Recordamos también a ambas partes que el discurso del odio, provenga de donde provenga, es inaceptable.

El 21 de febrero, a raíz de un acuerdo con las autoridades israelíes para su liberación, Khader Adnan, detenido administrativo palestino y afiliado a la Yihad Islámica puso fin a su huelga de hambre tras 66 días. La retención de otros 300 palestinos en detención administrativa sigue siendo motivo de preocupación. Creemos que el uso de las detenciones administrativas debe ser excepcional. Los detenidos deben ser acusados y enjuiciados con garantías judiciales o puestos en libertad sin demora.

Este mes cayeron en Israel 61 cohetes y un proyectil de mortero disparados desde Gaza sin que se produjeran heridos ni daños. Es significativamente más de lo que registramos el mes pasado, lo que pone de manifiesto que sigue habiendo riesgo de escalada. Las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo una incursión y 28 ataques aéreos en Gaza, que provocaron la muerte de un civil palestino y 20 heridos. Reiteramos nuestra condena de los ataques indiscriminados con cohetes desde Gaza contra Israel. También instamos a Israel a que actúe con la máxima moderación. Todos deben respetar cabalmente sus obligaciones relativas a la protección de los civiles.

...
